AÑO XI — MARTES 23 DE MARZO DE 1909 — NÚM. 3.285

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Continúan recibiéndose noticias graves respecto á la solución que puede tener el problema balkánico suscitado por el acto de la declaración de independencia de Bulgaria y por la anexión de Bosnia y Herzegovina al imperio de Austria-Hungría.

Dos fases ha presentado este problema y en las dos hubo conato de guerra, cesando la primera y permaneciendo aún la segunda.

La independencia de Bulgaria y la anexión de Bosnia se realizaron con perjuicio de Turquía que se contentó con pequeñas compensaciones desistiendo de ir á una guerra que había de traerle muy malas consecuencias.

Austria ocupaba militarmente y administraba las dos provincias Bosnia y Herzegovina desde el año 1879, pero reconociendo, siquiera fuese nominalmente, la soberania del Sultán de Turquía.

Fundándose en los gastos que había hecho y en los clamores de los habitantes de Bosnia, decidió proclamar allí la soberanía de la casa de Habsburgo, cesando la autoridad turca, que de hecho no existía ya á pesar del tratado de Berlín.

El gobierno de Constantinopla protestó y amenazó con la guerra; pero no pasó de ahí y se creía de los hechos consumados sólo darían en qué pensar á los historiadores.

Pero Servia y Montenegro no han juzgado conveniente dejar las cosas así y para ello piden el auxilio de las potencias que firmaron el tratado de Berlín.

Servia, sueña con la unidad y la hegemonía de la raza esclava en los balkanes; pretende imitar á los italianos que tanto trabajaron por la unidad de su nación.

Austria, rehuye ir á la conferencia internacional sin una base previa establecida y acordada entre el gobierno de Belgrado y el de Viena y de ahí las notas que vienen cambiándose sin que ambos gobiernos lleguen á entenderse.

Bosnia y Herzegovina confinan al Norte y Oeste con Austria-Hungría, con Servia y al Sur con Montenegro.

La península turco greco-eslava tiene importancia grandísima por su posición como estación comercial y militar, situada en conjunción con los dos continentes de Europa y Asia y debido á esto las grandes potencias miran con recelo que entre á formar parte de una con perjuicio de las otras.

Alemania parece que ayuda al gobierno de Austria con el fin de contrarrestar la influencia del Imperio ruso y contando con este apoyo el gobierno de Viena está dispuesto á declarar la guerra á Servia que saldrá perdiendo, pues la ocupación de Belgrado sería cosa de pocos momentos y la del resto de esa nación no tardaría mucho en hacerse efectiva.

Servia ve deshacerse su sueño dorado con la anexión y además queda quebrantada en la parte económica y por esto está resuelta á jugar el todo por el todo.

El peligro de la guerra que había asomado cuando Turquía amenazaba, surge ahora por otro lado y no es tan hacedero conjurarlo.

Bulgaria no presta auxilio á Servia, pero ésta cuenta con el elemento eslavo de Bosnia, con el Principado de Montenegro y el auxilio moral de las naciones interesadas en limitar las fuerzas de Alemania y Austria.

Tendremos á los lectores del DIARIO al corriente de lo que pase en los balkanes que tanto excitan hoy la atención del público y tantos quebraderos de cabeza causan á los diplomáticos.

Notas agrícolas

Cuando escribimos nuestra anterior nota agrícola, no nos equivocamos al anunciar la probabilidad de lluvias, pues á los pocos días de escrita varió el tiempo, y ha llovido en cantidad suficiente para las necesidades de nuestros campos. El tiempo sigue aún bajo un régimen de lluvias.

Los sembrados siguen presentando inmejorable aspecto, y á menos que heladas muy tardías pudieran ocasionar daños, que por hoy son difíciles de preveer, la satisfacción de nuestros labradores seguirá siendo general.

Los trigos, si bien han perdido algo de su firmeza en los precios á que se venía cotizando, ha sido muy escasa, y este ligero descenso ha sido producto únicamente de la indecisión que rige en los mercados.

La plaza de Cataluña se niega desde hace ya algún tiempo á operar en grande escala.

También al detall, son muy escasas las operaciones que se hacen con esta clase de cereal.

La manifestación

Competencia entre autoridades

En el fárrago de disposiciones que el ministro de la Gobernación ha dado sobre facultades delegadas por el gobernador civil, figura la de concesión de permisos para manifestaciones en la vía pública, que hoy compete exclusivamente al jefe superior de Policía.

El gobernador, sin duda por ignorar esta delegación de sus atribuciones, ha concedido el permiso para la manifestación solicitada por el señor Sol y Ortega, y si no se ha promovido un conflicto de autoridades, se debe á que el Sr. Menéndez Alanís no ha reclamado su derecho.

Sin duda ha influido en ello ser el primer caso que se presenta; pero de seguro surgirá la competencia repetidas veces, por los innumerables casos en que el ministro deja sin atribuciones al gobernador.

En provincias

Barcelona, Zaragoza, Santander y Burgos se preparan á realizar también el mismo día manifestaciones.

El Sr. Sol y Ortega ha recibido telegramas de aquellas capitales anunciándoselo, y el ilustre senador ha contestado hoy dando su aprobación á la consulta previa que le dirigían importantes elementos sobre la conveniencia de que las manifestaciones se celebraran el mismo dia y á la misma hora que la de Madrid.

CRÓNICA

ALMA DE ARTISTA

Muchas veces, á diario casi, le encontraba en alguna de las calles inmediatas á la puerta del sol, y siempre le miraba con cariñosa curiosidad.

Sentía por él cierta simpatía, y hasta sus violinescas tocatas llegaron á sonar agradablemente en mis oidos.

Me fijé en él por primera vez un dia en que tocaba frente á un café donde yo tomaba tranquilamente mi bok de cerveza; hace ya de esto dos años y era una tarde fria de Enero cuando ya empezaba á oscurecer.

Mi imaginación exenta, por completo de toda preocupación seria, vagaba distraida, cuando vino á situarse frente á la ventana donde yo estaba, la esbelta figura del violinista y en ella fijé mi atención.

Vestía como casi todos los ciegos un largo levitón de color verdusco, y cubría la cabeza con una gorra de ancha visera cuadrilátera.

Tocaba con un entusiasmo febril un moderno vals boston, y el violin gemía á medida que el arco agitaba las gastadas cuerdas arrancande sonidos inarmónicos, que yo achacaba á lo difícil de ejecutar dada la temperatura que debía helar las manos al pobre músico.

No cesaba sin embargo, y á las melodiosas cadencias del vals, sucedió una mazurka juguetona que me recordó las alegres danzas de modistas traviesas.....

Una señora enlutada puso en sus manos una moneda de diez céntimos que él después de besar, hizo desaparecer en el fondo de su levitón largo.

Pensé que no tocaría más, pero bien pronto volví á ver elevar el viejo instrumento á la altura del hombro y nuevamente empezó otra pieza que fué la más interesante y la que me pareció mejor ejecutada.

Era el preludio del Anillo de hierro, y á medida que dejaba oir sus hermosos compases, yo le miraba con curiosidad viendo cambiar su rostro á cada momento de expresión.

Primeramente permaneció en una expresión tranquila, triste y melancolica, después igual que un cuerpo enfermo al pensar en su vida que se extingue... Luego en la segunda parte su fisonomía cambió de pronto y las comisuras de sus labios dibujaron una mueca alegre y después al llegar el vitardando y á medida que el aire iba descendiendo tomó una expresión resignada de sufridor.

Me levanté y salí. Las preciosas manos del ciego moradas por el frío, metían trabajosamente el violin en su funda, le di una moneda de diez céntimos y doblé la esquina visiblemente emocionada sin saber por qué.

....

Hacía unos meses que no le veía hasta hace unas tardes que le encontré en la calle del Arenal, pero me quedé sorprendido al ver que no llevaba el violin su inseparable compañera y le interrogué con interés.

—¡Ah! Le extraña ¿verdad?—me dijo.

Pues ya no volverá V. á oirme, no, no. Lo que yo hacía era profanar el arte; tocaba por afición sin que nadie me hubiera enseñado y jamás había oído á un artista hasta hace dos meses. Desde entonces prometí no volver á coger el violín y le quemé para poder perseverar mejor en mi juramento. Si fuera joven estudiaría y llegaría á tocar como se debe, pero así no quiero, no quiero... porque lo que yo hacía era una profanación... una verdadera profanación.

Me quedé confusa ante la energía que revelaba la respuesta y no se me ocurrió que decirle.

Puse en sus manos mi acostumbrada limosna y seguí la calle pensando en aquel pobre hombre ciego en el que adivinaba un alma hermosa privilegiada de artista.

Y por esto mismo no se atrevia á serlo.

ELITA DEL VAL

LETRA MENUDA

Las mujeres se pueden mirar al espejo cuando quieran. Los hombres se deben mirar á la conciencia.

———

Diferencia de tiempos:

Una ley del Fuero Viejo da á entender que sin ser rico no se puede continuar siendo noble; pero que siendo plebeyo con riquezas se puede vivir como los nobles.

Ahora no dicen eso las leyes; pero lo dicen las costumbres.

———

La oratoria sin retórica es un jardín sin flores.

———

La verdad no tiene más que un camino, y el error, muchos.

———

Al hombre le hacen generalmente más desgraciado las preocupaciones que las enfermedades.

———

Muchas veces se tiene que gobernar con lo que no se aprueba.

———

Según La Bruyère, solo hablan habitualmente en tono dogmático los ignorantes.

Atico

Los terremotos

En Palma de Mallorca.—El miedo es... libre

Comunican de Palma que la noche del 20 continuó la alarma por el terremoto que se había anunciado.

Calcúlase en más de 10.000 el número de personas que se pasearon por la población, temiendo que el presunto temblor de tierra les cogiera bajo techado.

Quemáronse diferentes hogueras en puntos distintos de los arrabales.

En un ventorro, propiedad del *Blanquet*, ex matador de toros, se fijó un anuncio diciendo: «Aquí se vende un ungüento para curar de los terremotos».

Quemó además una gran hoguera é hizo su agosto, sirviendo cenas y alquilando sillas para pasar la noche. Allí reunióse gran cantidad de personas, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

CARGOS VACANTES

Zaragoza.—Un beneficio con cargo de Salmista en la S. T. M. de La Seo. Los aspirantes deberán tener extensión de *sol* grave á *mi* agudo y no pasar de 35 años de edad. El plazo que se concede para solicitarlo es hasta el 26 del mes actual.

Almería.—Un beneficiado con cargo de Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral y plazo de 30 días que fina en 26 del corriente.

Santiago.—Dos plazas de Salmista en la S. A. y M. I. las cuales pueden solicitarse hasta el 26 del actual.

Tuy.—Una plaza de Salmista con cargo de bajo de capilla: plazo hasta el 27 del corriente.

Segorbe.—La Canongía Doctoral en la S. I. C. Se puede solicitar hasta el 21 de abril.

Granada.-Una Canongía en la S.A. y M. I. con plazo hasta el 14 del mes próximo venidero.

Vitoria.—En la S. I. C. dos plazas, una de tenor y otra de Salmista. El plazo fina el 28 de Marzo.

La admisión temporal de la hojalata

Hoy publica la «Gaceta» el decreto reglamentando la admisión temporal de la hojalata.

Toda la hojalata que ingrese en España por las Aduanas ya designadas al efecto, pagará derechos arancelarios, los cuales serán después devueltos á los fabricantes de conservas, al exportar la mercancía por las Aduanas que estén habilitadas.

Para esta devolución se obliga á los conserveros á que fijen de antemano las Aduanas por las cuales han de exportar, con objeto de evitar cualquier extralimitación.

Además, se autoriza á los fabricantes españoles de hojalata para el nombramiento de investigadores cerca de los conserveros, á fin de garantir el exacto cumplimiento de lo dispuesto.

Parece ser que se habilitan catorce aduanas para la importación de este producto y treinta y tantas para la exportación.

Higiene escolar.

La «Gaceta» de ayer ha publicado el informe emitido, sobre diversos puntos de higiene escolar, por el Real Consejo de Sanidad, en vista de la consulta formulada por el ministerio de Instrucción pública.

Este informe ha sido aceptado en todas sus partes por dicho ministerio, disponiéndose por la Real orden que lo acepta su inserción en el periódico oficial para conocimiento público y para su debido cumplimiento.

He aquí los términos en que el Real Consejo de Sanidad se ha expresado:

1.° Las enfermedades infecciosas é infecto-contagiosas, cuya declaración al inspector municipal de Sanidad es obligatoria, desde la presentación del primer caso sospechoso, para los médicos, jefes de establecimientos, cabezas de familia y otras entidades que señala el artículo 124 de la instrucción general de Sanidad pública, son las comprendidas, con arreglo al informe de la Real Academia de Medicina, en el anejo I de la misma instrucción, ó sean: cólera, fiebre amarilla, tifus exantemático, disentería, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela, varioloide y varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebro-espinal, septicemias y singularmente la puerperal, coqueluche, grippe y tuberculosis.

2.° Que aunque no estén comprendidas en la lista anterior, sean especialmente vigiladas las afecciones cutáneas de naturaleza parasitaria, y especialmente la sarna, la pelada y todas las clases de tiña, debiendo reconocer frecuentemente el inspector médico respectivo á todos los alumnos de la escuela ó colegio, para que tan pronto se descubra el primer caso se retire de la clase el atacado, hasta su completa curación, que se acreditará con certificado médico.

3.° Que el tiempo mínimo para el reingreso en las escuelas de los alumnos que hayan padecido alguna enfermedad contagiosa será de cuarenta días para los casos de viruela, tifus, escarlatina y coqueluche ó tos ferina; de veinte días, para los de difteria, y de quince, para los de sarampión, que son las enfermedades más frecuentes dentro de la edad escolar; dichos plazos se contarán á

partir de la fecha en que los alumnos hayan sido dados de alta por el facultativo.

4.° En todos los casos de enfermedad transmisible se exigirá, para admitir nuevamente á los alumnos en los establecimientos de enseñanza un certificado ó nota, suscriptos por un médico, en que se haga constar que por el plazo transcurrido y por las precauciones de limpieza y de desinfección tomadas no existe peligro de contagio para los demás alumnos y maestros.

5.° Los alumnos en cuya casa existan enfermos de dolencia contagiosa, bien en su familia ó en la de los vecinos, no serán admitidos en las clases sin la presentación de un certificado facultativo de que no han tenido contacto con los enfermos y de presentar síntomas de contagio.

6.° Que durante las épocas de epidemias, los inspectores municipales de Sanidad á quienes corresponde deben girar frecuentes visitas á las escuelas públicas para enterarse del estado de salud de los alumnos y de las condiciones higiénicas de los locales, exigiendo que se extremen en éstos y sus dependencias, fuera de las horas de clase, las necesarias medidas de ventilación y de limpieza, y obligando á que se sustituya el barrido por paños humedecidos con agua hervida, lechada de cal ó disolución antisépticas.

La clausura temporal de las escuelas públicas y particulares por motivos sanitarios debería acordarse solamente á título de medida excepcional, y previo dictamen razonado y conforme de las Juntas locales de Sanidad y de Instrucción pública.

7.° Que las indicadas medidas deban tener carácter general, afectando por igual á los alumnos, á los maestros y á sus familias, si vivieron en el mismo edificio.

ESCUELAS Y MAESTROS

Certificación de actas.—Los alcaldes [illegible] y Escobar, remiten á esta Junta certificación del acta de las sesiones celebradas por aquellas Juntas locales, en las que se acordó el nombramiento para aquellas escuelas, recaiga en maestro.

Recibo.—En la secretaría de la Junta provincial se ha recibido un recibo de la credencial de maestro en propiedad de la escuela de Doiras en Boal á favor de D. Mariano Sancha Sacristán en la actualidad maestro interino de Arcones.

Licencia.—El inspector de primera enseñanza remite expediente informado de la maestra de Hontoria doña Fé Herranz en solicitud de que se la conceda licencia por enferma.

Nóminas.—El habilitado del magisterio de Segovia, ha remitido las nóminas de los haberes correspondientes á los maestros de su partido.

Nombramiento.—Por el Rectorado de Zaragoza ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Alcázar (Soria) D. José Maragatos de Marcos, quedando con tal motivo vacante, la que actualmente desempeña en Cerezo de arriba de esta provincia.

Peticiones de escuelas.—Los maestros D. Mariano Moreno Bustillos, doña Escolástica Lombrero Pérez, doña Josefa Adrados Herrero y doña Consuelo Hernanz Bernal, solicitan escuelas del concurso único anunciado en el «Boletín Oficial.»

El suceso de hoy

Un niño ahogado

A las diez y media de la mañana, ha ocurrido un sensible accidente, del que ha sido víctima un niño de corta edad.

A la citada hora se encontraba el niño Andrés Fernández, de 13 meses, jugando en compañía de algunos hermanos suyos de pocos años, en la huerta que sus padres, Ruperto Fernández y Nicolasa Leonor, tienen en arriendo en la calle de Santo Tomás.

Como ocurrió el suceso

A un descuido del niño Andrés y al ir á hacer uno de sus movimientos tuvo la desgracia de caer en una pila enclavada en la citada huerta y donde son lavadas las hortalizas, que contendría medio metro de agua.

Al apercibirse sus hermanos del suceso comenzaron á dar grandes voces y corrió en socorro del pequeño una de ellas llamada Fuencisla, de 14 años, quien logró extraerlo con vida.

Pocos momentos después acudieron varios vecinos y los padres del niño que se hallaban presentes, desarrollándose la conmovedora escena que es de suponer.

Más tarde llegaron varios números de la policía gubernativa y el cabo de la municipal y avisado el Director del Hospital militar, D. Félix Estrada y el médico de la beneficencia, D. Mateo García Matabuena, se personaron en aquel lugar y pudieron ver que el infortunado niño Andrés presentaba algunas señales de vida, falleciendo á los pocos momentos.

Del hecho, que ha producido sensible impresión, tiene conocimiento el Juzgado.

Como desgraciada coincidencia, diremos, que parece ser que en el día de mañana hace años, que esta familia perdió también otro niño de pocos años de análoga manera.

La revolución desde arriba

Cuando más rápida y más negra era la corriente del Canal; cuando parecía dispuesta á tragarse todo el Ministerio, más aún, todo el partido conservador, que quedaría sepultado en el légamo de su cauce; en aquel momento crítico, en que las pasiones estaban á punto de perder todo freno de prudencia y de sensatez, leo en un periódico cierta disposición del señor La Cierva dando instrucciones para el buen funcionamiento de los cafés cantantes.

En aquella disposición se ordena que las artistas no se sienten nunca en las mesas de los consumidores, ni hablen con éstos, ni les hagan guiños, ni acepten, de ningún modo el menor obsequio que la admiración pudiera ofrecerles. En aquella disposición se ordena que los concurrentes al café no se aíslen por grupos en cuartos reservados del local, y se fijan las edades de las *cantaoras*, para que no se dediquen demasiado jóvenes á tan peligrosa profesión.

En aquella disposición se ordenan muchas cosas más, todas del mismo calibre.

Todo esto, unido á la supresión de la reventa, al cierre de los teatros á las doce y media, al descanso dominical y demás zarandajas, revela un propósito decidido de higienización nocturna. Todo tiende á que la ciudad duerma á una hora fija. Todo tiende á moralizar las costumbres.

Es ni más ni menos que el cumplimiento de un programa. No lo extrañéis, lectores amadísimos. Entre las frases lapidarias con que D. Antonio Maura nos viene regalando el oído desde hace ¡ay! muchos años, aun vibra más fuerte, más sonora que todas, aquella de *la revolución desde arriba*. Martitegui, Sanchez de Toca, Urzáiz, pueden dar noticias de la que se va á armar. De lo que no dijo nada es de la ética: estaba, pues, en absoluta libertad para comenzarla por donde tuviera por conveniente, y los hechos nos demuestran que ya ha completado su programa y que lleva puesto divisa.

La revolución desde arriba y la moralidad desde abajo.

Marcio Greco.

EL REY A VALENCIA

Preparando el programa

En el salón de sesiones de la Diputación se han reunido las autoridades civiles, militares, judiciales, eclesiásticas y académicas, los senadores, diputados á Cortes, presidente del Comité de la Exposición, Círculos conservador y liberal, maestranza y distinguidas personalidades de esta ciudad, tratando de los festejos con motivo del viaje de S. M. el Rey.

El gobernador ha afirmado que el Rey vendrá.

Se ha nombrado una comisión ejecutiva para la preparación de los festejos, que estará compuesta de los señores Gobernadores civil y militar, rector de la Universidad, comandante de Marina, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, Alcalde, Presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, Delegado del Arzobispo, jefe de la sección de Fomento, delegado regio de Industria y Comercio, marqués de Cáceres, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia y los directores de los periódicos locales «Las Provincias.» «El Correo de Valencia» y «La Voz de Valencia».

Actuará como secretario de la comisión el del Ayuntamiento Sr. Jiménez Valdivieso.

Ya está el programa muy adelantado, aunque no concluido.

Figurarán en él los números siguientes:

Cuando el Monarca llegue, su primera visita será para la Patrona de Valencia, y en el templo será entonado solemne Te-Deum.

Desfile de las tropas de la guarnición ante el edificio de la Capitanía general.

Inmediatamente la recepción oficial.

Por la tarde inauguración de la Exposición regional valenciana.

La Comisión no ha decidido todavía el orden que han de seguir los festejos preparados para los días segundo y tercero, aun cuando en principio los tiene dispuestos todos.

Se proyecta que el Rey asista al concurso de tiro de pichón, á las regatas que se celebrarán con mucha animación en el puerto, á un banquete que desea ofrecerle la Real Maestranza, á la inauguración de las obras de la estación del Norte y al cotillón de honor que se bailará en el Gran Casino de la Exposición.

Asistirá también, seguramente, D. Alfonso, á la batalla de flores que ha de ser celebrada en la gran pista de la Exposición, con brillantez nunca vista.

La batalla de flores la organiza el vicepresidente del Comité ejecutivo del gran certamen regional, y el organizador tiene verdadero empeño de que esta fiesta no deje nada que desear en punto á esplendor y magnificencia.

El piso de la pista, en una extensión de mil metros, lo cubrirá un tapiz formado con flores naturales, habiéndose encargado de su confección el distinguido artista Sr. Cebrián.

La tribuna regia será levantada en el centro mismo de la pista, y á uno y á otro lado de ella estarán las de la Diputación provincial y el Ayuntamiento y las destinadas á los invitados especiales.

Serán organizados con ocasión de esta gran fiesta, trenes especiales que llevarán el nombre de Trenes de batalla de flores, desde Madrid, Cartagena, Castellón de la Plana y algunos otros puntos con la particularidad de que en los billetes de los viajeros irá ya incluida la entrada para presenciar la batalla de flores.

También se ha pensado en hacer, por vía de propaganda, una edición de dos millones de tarjetas postales, en las que estarán representados, por los mejores medios gráficos, los coches que han de ser exhibidos en la batalla.

EN ESCALONA

Cosas de chicos

Procedente de Salamanca, su pueblo natal, llegó el día 20 á Escalona, el quinquillero ambulante Ricardo Alemán, con el exclusivo objeto de vender en este punto la mercancía que en un carro de su propiedad conducía.

Una vez en el citado pueblo y alojado en la posada de la Plazuela de la Fuente de aquella villa, mientras descansaba tranquilamente en su humilde lecho, de las fatigas de su largo viaje, al despertar, cual no sería su asombro, cuando pudo ver que el carruaje que había dejado en la puerta de la posada, había desaparecido.

Lleno de dolor por la desaparición de su ambulante establecimiento, puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, y más tarde, el mismo pudo encontrarlo en el corral de un vecino próximo.

Según más tarde se ha averiguado, al indicado sitio fué conducido el vehículo, por algunos chicos con objeto de dar una broma al quinquillero.

Los bromistas jovenzuelos han sido detenidos por la guardia civil.

El hambre en Andalucía

En Lebrija

La crisis de hambre porque atraviesa toda la región andaluza, no parece solucionarse.

Un grupo numeroso de obreros se ha acercado al Ayuntamiento en demanda de trabajo ó de pan, pues se mueren de hambre.

Jerez de la Frontera

Grupos numerosísimos formados por mujeres, hombres y niños, siguen acudiendo á las puertas de los cuarteles y los conventos para devorar con avidez las sobras de las comidas.

El espectáculo que forma la legión de los necesitados no puede ser más triste.

Con frecuencia se producen entre los grupos serios altercados por no alcanzar á todos los auxilios.

Verdadera amargura produce contemplar á que límites llegan los efectos del hambre por causa de la forzosa paralización en nuestras clases obreras.

Si el Gobierno no se cuida con toda urgencia de poner remedio al presente estado de cosas, nos amenazan días muy negros.

Noticias.

Han terminado los ejercicios de oposición á las Cátedras de Historia natural vacantes en los Institutos de Canarias y Mahón, habiendo obtenido el número uno por unanimidad, nuestro querido amigo D. Celso Arévalo Carretero.

Nuestra enhorabuena más cumplida enviamos al Sr. Arévalo por tan señalado triunfo, felicitación que hacemos extensiva á su padre D. Ignacio, catedrático de Física y Química de este Instituto.

Un entierro

A las cinco y media de ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales del oficial retirado de la guardia civil D. Francisco Nadal Vatile.

La comitiva iba presidida por el comandante de la guardia civil D. Ciriaco Roldan, D. Eduardo de Burgos, el oficial de oficinas militares D. José Cachorro y

Folletón del DIARIO DE AVISOS (115)

SYLVANDIRA

—Mandad que lleven esa carta al momento á casa del marqués de Royancourt.

Salía Bretón cuando encontró á su amo en la escalera, le enseñó la carta de que era portador, y le interrogó con los ojos si debía llevarla adonde le habían mandado.

Iba á ceder Rogerio al deseo de abrirla, cuando oyó detrás de una puerta el roce de un vestido de seda, y conoció que Sylvandira le espiaba.

—Una carta de la señora para el señor marqués de Royancourt.

—Bien, llevadla al momento, respondió Rogerio, y decid al marqués de mi parte que estoy muy enfadado con él porque se ha olvidado de nosotros; que hace ocho días que no viene, y que no se lo perdono sino con la condición de que venga á comer hoy con nosotros.

—Pero, señor... dijo el criado.

—Podeis ir ahora, no os necesito.

Se dirigió luego al cuarto de Sylvandira, y la dijo componiéndose el corbatín á un espejo:

—Habeis hecho bien, querida mía, enviar á buscar al marqués, porque quiero que coma con nosotros esa corza que me ha enviado mi padre de Agui hem.

Sylvandira, que se había puesto pálida y encarnada sucesivamente, que había pasado por todos los colores del arco iris, recobró su razón y su acostumbrada sonrisa.

—¡Qué buen marido tengo! dijo para sí y abrazando á Rogerio.

—¡Qué amo tan babieca tengo! dijo Bretón: ¡parece imposible que sea el mismo que dió tan buena estocada al húngaro Kolinski!

A la hora de comer entró Royancourt, que había cedido á la doble invitación de los esposos, y estuvo sumamente amable.

—Sylvandira estaba triunfante, y Rogerio los observó su afectación, si bien sorprendido de ver de cuando en cuando alguna mirada significativa entre su mujer y su convidado.

Al pasar del comedor al gabinete para tomar café vió que el marqués daba reservadamente una carta á Sylvandira, y que ésta se la guardó en el pecho.

—¡Mujer infame! exclamó ahora....

Pero se contuvo, y pagó toda su furia uno de los puños de la camisa, que cayó al suelo desgarrado.

Era preciso pues adquirir este billete; era sumamente difícil, pero sumamente importante. Reflexionó Rogerio, y á cabo encontró el medio: el caso era calcular cuándo leería su mujer la referida carta, y sin duda alguna sería á la hora de vestirse para la tertulia.

Durante aquella noche no la perdió un instante de vista, se aseguró de que no había tenido un momento para leer el billete en cuestión, y luego que se hubo marchado Royancourt se ocultó entre el cortinaje de su tocador. Sacó Sylvandira el billete y se disponía á leerlo, cuando prendió Rogerio fuego á una de las cortinas de la ventana, y corriendo la llama por las demás se elevó hasta el techo.

—¡Fuego, fuego! gritó Rogerio al propio tiempo.

Tenía Sylvandira el billete en la mano, hizo un movimiento para ocultarlo; pero al ver los torbellinos de humo que inundaban el cuarto retrocedió, dió un grito y perdió el sentido.

Cogió Rogerio el billete de entre sus manos, y al rojizo resplandor de las llamas leyó lo que sigue:

«No hablemos más de lo pasado, Sylvandira: muchas veces me he arrepentido de lo que hemos hecho. En cuanto á lo que me proponeis de huir de Francia con vos, me parece insensato y lo desapruebo; además, casi me avergüenzo de que estemos engañando de ese modo á un hombre tan de bien, y que me honra con su amistad: creedme, Sylvandira, rompamos nuestras relaciones. Me decís que os morís de amor por mí; vivid para vuestro marido y será más cristiano.»

—Y bien, dijo Rogerio: ¿dudaré aún?

Volvió á dejar el billete entre las manos de Sylvandira que no había vuelto en sí, y después de haber cerrado la puerta llamó á Bretón,

el primer teniente del benemérito Instituto D. Mariano G. Linacero.

Un piquete de la fuerza de esta comandancia, iba dando escolta al cadáver.

El acompañamiento era bastante numeroso, prueba evidente de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Denuncia de caza

La guardia civil de Navas de Riofrío y Carabias, ha denunciado á un vecino de Revenga y á otro de Moral, por haberlos sorprendido cazando sin la correspondiente licencia.

Los jueces pueden ser concejales

De real orden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto que los jueces municipales, no están comprendidos en el caso de incompatibilidad para ser concejales.

Cinematógrafo Reina Victoria

Mañana miércoles y el jueves festividad de la Virgen grandes funciones con sorprendentes estrenos.

Solamente dos sesiones, el miércoles á las siete y á las ocho, el jueves la primera á las seis y media en punto, y la segunda á las siete y media.

Preferencia, 0,30. General, 0,15.

Sobre pósitos

La delegación regia de Pósitos ha publicado ayer en la «Gaceta» una circular, notificando los procedimientos de contabilidad, con el fin de simplificar y acelerar dicho servicio.

Ha obtenido por concurso la clase de Electricidad de la Academia de Artillería el capitán de dicho centro y querido amigo nuestro D. Emilio Delgado Maqueda, al que con tal motivo enviamos nuestra expresiva felicitación.

Solemne septenario

El día 27 del corriente, á las cinco y media de la tarde, dará principio en la iglesia de San Sebastián, el solemne septenario que la V. O. T. de San Francisco de Asís de esta ciudad, consagra á la santísima Virgen al pié de la Cruz, con asistencia sacramental de su Divino hijo Jesús.

En cada día del septenario ocuparán la cátedra sagrada diferentes oradores, correspondiendo el primero al R. P. José Cardeñoso.

El día dos de Abril, fiesta de Nuestra señora de los Dolores, á las diez y media de la mañana tendrá lugar la misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicarán el R. P. visitador de la Orden.

Todos los días habrá misa rezada á las ocho de la mañana y el último comunión general á la misma hora.

Hurto de maderas

Esta tarde han ingresado en esta cárcel de partido Feliciano Martín Polo y Antonio Barbado Rodríguez, por hurto de maderas llevado á cabo en la estación de ferrocarril.

Casa de socorro

No se ha registrado en este establecimiento benéfico caso alguno que haya hecho precisa la asistencia facultativa.

Restablecida

Se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que durante algunos días la ha retenido en cama doña Felisa Rojo, esposa de D. Lucio Ruiz, dueño del acreditado hotel Comercio.

Mucho lo celebramos.

Maestro de capilla fallecido

Escriben de Montserrat que ha fallecido el padre Manuel Guzmán, célebre maestro de capilla, autor de notabilísimas obras.

Estudió el archivo del Monasterio dando á conocer importantes obras ocultas en sus estantes.

Había sido maestro de capilla de Avila, Valladolid y Valencia.

Devolución de un hallazgo

Han sido entregadas á su dueño el viajero D. Eladio Cobos, la petaca y cartera esta última que contenía un billete de 25 pesetas, que fueron encontradas en la taquilla de la estación por los vigilantes de servicio en aquel punto.

Pastoreo abusivo

Por apacentar ganado en propiedad ajena, ha sido denunciado por la guardia civil de Ayllón un jóven de 14 años, de aquella localidad.

Las lanas españolas

La comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos, en vista de la paralización que se observa en el comercio de lanas, lo cual viene ocasionando graves perjuicios á la clase ganadera nacional, ha designado una ponencia de tres miembros de su seno para que haga un detenido estudio de las causas que motivan esa paralización y proponga los medios que considere más adecuados para fomentar el comercio de las lanas españolas.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

De viaje

Con motivo del fallecimiento de don Francisco Nadal, se encuentra en esta población, D. Eduardo de Burgos.

La música en el Salón

Desde el jueves 25, los conciertos de música en el Salón serán de cuatro á seis de la tarde.

Movimiento de reclusos

Desde el día 8 del corriente se ha dado de baja en esta cárcel, por haber cumplido sus respectivas condenas, á los reclusos Marcelino Sarrañaga Méndez, Pablo Mesan Gutiérrez y Luciano Benito Madroño.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. Joaquín y D. Adolfo Alcalde, D. Vicente Gacep, D. José Sotabella, D. M. Valier y Mr. Fescher.

A recoger documentos

Puede pasar Simón Tordesillas Carrero por el negociado de quintas del Ayuntamiento, para recoger documentos de su interés.

Expropiaciones forzosas

El «Boletín Oficial» de ayer, publicó relación nominal de los propietarios de las fincas que en el término municipal de Tabanera la Luenga, se han de expropiar para la construcción del trozo primero de la carretera de Yanguas á Peñafiel, á fin de que dentro del plazo de 15 días, hagan ante el alcalde las reclamaciones que estimen convenientes.

En La Granja

Con el fin de dar cumplimiento á lo prevenido en la R. O. T. de 26 de Diciembre último, hoy se ha reunido en La Granja la Junta reglamentaria del alumbrado, compuesta de comisario de Guerra, comandante de Ingenieros y por la plaza el comandante de Artillería, don Joaquín Seoane, con el fin de reconocer los cuarteles de aquella población y señalar las lámparas y bugías que necesita cada local.

Auxiliar de recaudador

El recaudador de contribuciones de la zona de Valverde, ha nombrado auxiliar para realizar el servicio recaudatorio en el partido de su cargo, á D. Pedro González, vecino de Hontanares.

Concurso

El día 30 del actual á las doce de la mañana, se verificará en la Comisaría de Guerra el concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo que se necesitan en la intervención del Hospital militar.

Las proposiciones se presentarán en dicha Comisaría sita en la calle de José Zorrilla y edificio denominado cuartel de la Trinidad.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Zona de reclutamiento D. Carlos Marra.

Hospital y provisiones tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Gobernador accidental.—Vidal.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en el registro civil de este centro, el nacimiento de Dolores Izquierdo López.

Defunción, Angeles de Pablo de Lucas, de 38 años, casado.

MERCADOS

Segovia 23

Trigo se sostiene con firmeza.

Ayer pasaron de mano 200 fanegas de trigo á 52 reales.

Hay mas ofertas á 53 pero á este último no llegan los compradores.

Cebada sigue cotizándose á 31.

Centeno muy poco y no se vende.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 4'30 t.)

Falsificación de billetes

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas de Córdoba dando cuenta de haber sido detenidos 20 individuos, entre autores, cómplices y encubridores de la falsificación de billetes del Banco de España descubierta estos días.

Por este importante servicio se han comprobado todos los detalles de tan vasta falsificación, habiéndose incautado de todos los elementos para la fabricación.

Entierro de Pedemonte

Telegrafía de Cádiz diciendo que el entierro del general Pedemonte, verificado hoy, ha sido una verdadera manifestación de duelo á la que han concurrido todas las autoridades civiles y militares y representaciones de las clases de la sociedad, y todo el vecindario gaditano, evidenciándose las muchas simpatías de que gozaba el finado.

De Barcelona

Los vecinos de las casas de la calle de Pont D'Or niéganse á abandonarlas para dar lugar al derribo y obras de ensanche. Las autoridades han acordado quitar las escaleras de las casas como medio de conseguir sean desalojadas por los vecinos; pero estos recurren á todos los medios para entrar y salir de sus respectivas habitaciones, dando lugar á situaciones cómicas al utilizar cuerdas, escalas, tablas etc. como recursos para suplir la falta de escaleras.

Congreso

Gran animación en escaños y tribunas.

Abre la sesión el Sr. Dato á las tres y veinte.

Después de algunos ruegos sin interés, el Sr. García Berlanga ruega al señor ministro de Fomento, manifieste que obras públicas se van á emprender para evitar las consecuencias de las inundaciones de Requena.

El ministro contesta que procurará complacer al Sr. García Berlanga.

Senado

A las tres y treinta abre la sesión el general Azcárraga y, al comunicar al Senado el fallecimiento del Sr. Obispo de Osma, pronuncia un sentido discurso necrológico, siendo aprobado que conste en acta el sentimiento del Senado por el fallecimiento de citado Sr. Obispo, después de las palabras pronunciadas por D. Amós Salvador y otros Senadores.

El Sr. Rodrigáñez se ocupa de la política económica del Gobierno.

Continúa hablando.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda, según rumores, hállase algo disgustado por no haber recibido aún todos los proyectos de presupuesto de los ministerios, los que, dice, quiere estudiar con todo detenimiento antes de dar cuenta de ellos al Consejo y de presentarlos, más tarde, á las Cortes.

La epidemia

El tiempo primaveral que se disfruta, parece no influye para mejorar la anormalidad de la salud pública en esta Corte.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	88'00
Amortizable al 5 por 100	102 25
Nuevo amortizable	95 00
Acciones del Banco	449'00
Acciones de Tabacos	393'50
CAMBIOS	
París á la vista	11'65
Londres á la vista	28'17

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. J. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

